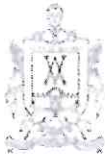




**ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 8:57 (ocho horas con cincuenta y siete minutos) del día 09 (nueve) de marzo del 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **Séptima Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité y Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos la **Licda. Cristina Arcega Mendoza**, suplente del el **Cp. José Alfredo Chávez González**, Secretario del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **C. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la **Licda. Ma. del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Lic. Guillermo Toscano Reyes**, Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Lic. Arnoldo Trujillo Cruz**, en suplencia del Arq. **Juan Carlos Castañeda Ortiz**, Director General de Planeación y Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **Profa. Ma. De los Ángeles Virgen García**, suplente del **Q.F.B. José Rentería Quevedo** Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (**CANIRAC**); la **C. Beatriz López García**, Representante de la Asociación de Industriales del Vestir de Colima A.C. (**AIVEC**), el **Mtro. Héctor Ramón Gómez Villaseñor**, suplente del **C.p. Kevin Tello López**, Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (**CANACINTRA**); todos con el carácter de vocales del comité, de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesores del comité el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el **Lic. Diego Santana Verduzco**, así como la representante del Órgano Interno de control de esta dependencia la **Licda. Gregoria Farías Vaca**, Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día



III.- Aprobación del acta anterior

IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

A).- Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

B).- Adjudicaciones directas con fundamento en los artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

C).- Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al artículo 46 numeral 1, fracción III de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.

V.- Asuntos generales

VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

Punto No. II.- El **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- Se pone a consideración la lectura del acta anterior y su contenido, la cual es aprobada, por unanimidad de los presentes y se autoriza la omisión de la lectura correspondiente.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$223,048.13 (DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CUARENTA Y OCHO**



PESOS 13/100 M.N.), Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

B). Oficios de excepción con fundamento en los artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima. Por un monto de \$38,485.00 (TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), monto total de adjudicaciones directas por mes durante el periodo del 01 de febrero al 31 de mayo del 2023. Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA)

C). Concurso número N° INV. VDEA-OM-RMYCP-003-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE ACEITES, UREA Y ANTICONGELANTE PARA ATENDER EL PARQUE VEHICULAR DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ (con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima), para lo cual se invitó a las personas físicas y morales siguientes: MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA Y HERRAMIENTAS SAS DE CV; REFACCIONARIA SAN DIEGO S.A DE C.V.; ROSA ELVA LARIOS TORRES Y RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ.

Se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los participantes; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente de las personas participantes, determinándose que las propuestas presentadas por: **MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA Y HERRAMIENTAS SAS DE CV; ROSA ELVA LARIOS TORRES Y RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ** Sí fueron susceptibles de análisis técnico ya que presentaron todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases. Mientras que la propuesta de **REFACCIONARIA SAN DIEGO S.A DE C.V.** no presenta los precios por unidad de medida que se solicita en la bases.

En el análisis técnico se determinó que de las 3 propuestas participantes, cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del ANEXO No. 1 TÉCNICO de las bases del concurso, por lo tanto son procedentes para su evaluación económica.

Posteriormente, se procedió a la revisión y confrontación de las propuestas económicas de los concursantes mencionados en el párrafo anterior, determinándose que la mejor propuesta corresponde a la presentada por el concursante **RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ**, el cual ofreció el mejor precio en las **PARTIDAS 1,2,3,4,5 y 6**, en ese sentido se procedió a adjudicar a éste proveedor la contratación a que hace referencia este concurso, por el monto siguiente: **PARTIDA1 \$1,374.60 (MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.), PARTIDA 2 \$1,850.00 (MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), PARTIDA 3 \$590.00 (QUINIENTOS NOVENTA PESOS**



00/100 M.N.) PARTIDA 4 \$19,100.00 (DIECINUEVE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.) PARTIDA 5 \$22,394.15 (VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 15/100 M.N.), PARTIDA 6 \$3,572.60 (TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 60/100 M.N.) Dichos importes incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Queda constancia de lo anterior, como anexo "C" que se adjunta a la presente acta junto con los documentos siguientes: Tabla para evaluar las propuestas técnicas y económicas, junto con las propuestas entregadas por los participantes.

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, aprueban por unanimidad lo presentado en el **punto IV inciso A) y C)**, y se dan por enterados y validan lo presentado en el **punto IV inciso B)**, que forman parte de la presente acta como anexo "B", "C" y "D".

Punto No. V.- Con respecto al punto cinco del orden del día referente a asuntos generales el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, informa no hay asuntos que tratar.

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las **09:37 horas** del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 05 (cinco) fojas.

Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.-----

Integrantes con derecho a voz y voto

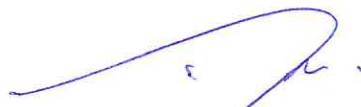
Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa
 Presidente

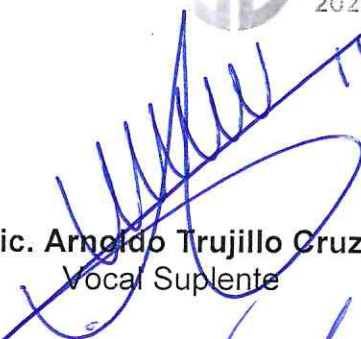
Licda. Cristina Arcega Mendoza
 Vocal Suplente

Licda. Ma. del Carmen Morales Vogel
 Vocal Propietaria


C. J. Santos Dolores Villalvazo
 Vocal propietario




Lic. Guillermo Toscano Reyes
 Vocal propietario


Lic. Arnaldo Trujillo Cruz
 Vocal Suplente


Profa. Ma. De los Angeles Virgen Garcia
 Vocal Suplente


C. Héctor Ramón Gómez Villaseñor
 Vocal Suplente


C. Beatriz López García
 Vocal Suplente




Integrantes con derecho a voz

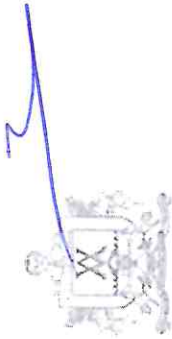

Lic. Karla Karina Verduzco Ontiveros
 Vocal propietario


Lic. Diego Santana Verduzco
 Asesor


Licda. Gregoria Farias Vaca
 Asesora

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **Séptima Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, el día 09 de marzo del 2023



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
00092	20/02/2023	SOSA SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.	2 ROLLOS DE NYLON PARA DESBROZADORA DE 1000 MTS. CALIBRE 130, 2 CAJA DE ACEITES 2 TIEMPOS PARA MAQUINARIA DE JARDINERIA MARCA AFOSA	\$18,268.40	MUNICIPAL
00101	21/02/2023	RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ	10 SACOS DE 25 KG DE ALIMENTO PARA PERRO ADULTO, 5 SACOS DE 25 KG. DE ALIMENTO PERRO CACHORRO, 2 SACOS DE 25KG. DE ALIMENTO PARA GATO	\$12,527.00	RECURSO FEDERAL
00161	01/03/2023	OSCAR SILVA AVALOS	500 PARES DE GUANTES DE VINIL	\$33,640.00	MUNICIPAL
00165	01/03/2023	GONZALEZ OLMOS PEDRO ARTURO	30 LUMINARIAS LED M LAP-14 50 WATTS MCA MEGALUZ	\$33,060.00	MUNICIPAL
00191	02/03/2023	OFITEC TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	CONSUMIBLES (50 PZA CINTA PARA MINIPRINTER, 2 TORRE DISCO COMPACTO CD, 3 PZA ROLLO DE ETIQUETAS POLIESTER PARA IMPRESORA 2X1 PULGADAS, 5 PZA UNIDAD LECTORA-GRABADORA-DVD QUEMADOR DVD SATA, 4 PZA UNIDAD LECTORA- GRABADORA DVD QUEMADOR EXTERNO USB, 15 PZA TECLADO PARA COMPUTADORA, 25 PZA MOUSE PARA COMPUTADORA, 4 PZA ROLLO DE PAPEL PARA PLOTTER, 3 PZA CINTA PARA IMPRESORA, 2 PZA TINTA PARA IMPRESORA HP 712 AMARILLO, 2 PZA TINTA PARA IMPRESORA HP 712 CIAN, 2 PZA TINTA PARA IMPRESORA HP 712 MAGENTA, 4 PZA TINTA PARA IMPRESORA	\$42,314.09	MUNICIPAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

3



00196	03/03/2023	OFITEC TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	HP 712 NEGRO, 3 PZA TINTA PARA IMPRESORA EPSON T544 AMARILLO, 3 PZA TINTA PARA IMPRESORA EPSON T544 CIAN, 3 PZA TINTA PARA IMPRESORA EPSON T544 MAGENTA, 6 PZA TINTA PARA IMPRESORA EPSON T544 NEGRO.	\$11,870.64	FONDO IV
00274	08/03/2023	LUIS FRANCISCO LOPEZ MONTAÑO	1 SERVICIO DE CAMBIO DE BARRA CROMADA DE CILINDRO HIDRAULICO PARA CAMION KODIAK N° ECON. S-38 DEL AREA DE LIMPIA Y SANIDAD	\$25,520.00	MUNICIPAL
00281	06/03/2023	COMERCIALIZADOR A PERPETUO SOCORRO S.A. DE C.V.	1 MOTOR ELECTRICO HIDRAULICO A 12 VOLTIOS PARA CAMION ISUZU CON N° ECON. S-70 DEL AREA DE PARQUES Y JARDINES	\$14,848.00	MUNICIPAL
00282	08/03/2023	GONZALEZ HERNANDEZ GRACIELA	1 SERVICIO MEDIA REPARACION DE MOTOR SIN PISTONES ANILLOS METALES DE BIELA Y JUEGO DE EMPAQUES EN STD. PARA TRACTOCAMION PIPA KENWORTH CON N° ECON. S-31 DEL AREA DE PARQUES Y JARDINES	\$31,000.00	MUNICIPAL
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL				\$223,048.13	

NOTA: LOS MONTES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 07 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DIA 09 DE MARZO DEL AÑO 2023.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al artículo 46 numeral 1, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima

ANEXO "D"

N° CUADRO / OFICIO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
N° INV. VDEA-OM-RMYCP-003-2023	09/03/2023	RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ	ADQUISICIÓN DE ACEITES, UREA Y ANTICONGELANTE PARA ATENDER EL PARQUE VEHICULAR DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ	CONTRATO ABIERTO POR UN MONTO MINIMO Y MAXIMO Mínimo de \$320,000.00 y Máximo de \$800,000.00	

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 07 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 09 DE MARZO DEL AÑO 2023.

[Handwritten signatures in blue ink]



HONESTA, TRANSPARENTE Y CERCAÑA
 AL SERVIDOR PÚBLICO DE VILLA DE ALVAREZ
 2021-2024

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

ANEXO "C"

N° OFICIO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
CS-07/2023 CS-02/2023	23/01/2023	AF MEDIOS S.A. DE C.V.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ	\$6,250.00 PAGO MENSUAL PERIODE 01 DE FEBRERO AL 31 DE MAYO DEL 2023	MUNICIPAL
CS-08/2023 CS-03/2023	23/01/2023	CN COLIMANOTICIAS (ERIK FERNANDO FIGUEROA ROMERO)	CONTRATACION DEL SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ	\$6,250.00 PAGO MENSUAL PERIODE 01 DE FEBRERO AL 31 DE MAYO DEL 2023	MUNICIPAL
CS-09/2023 CS-04/2023	23/01/2023	ARCHIVO DIGITAL COLIMA (JESUS MURGUIA RUBIO)	CONTRATACION DEL SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ	\$6,250.00 PAGO MENSUAL PERIODE 01 DE FEBRERO AL 31 DE MAYO DEL 2023	MUNICIPAL
CS-10/2023 CS-05/2023	23/01/2023	DE POLITICA Y ALGO MAS (ARTURO AVALOS SANDOVAL)	CONTRATACION DEL SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ	\$7,250.00 PAGO MENSUAL PERIODE 01 DE FEBRERO AL 31 DE MAYO DEL 2023	MUNICIPAL
CS-11/2023 CS-06/2023	23/01/2023	COLIMA DIGITAL SALVADOR JACOBO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ	\$6,250.00 PAGO MENSUAL PERIODE 01 DE FEBRERO AL 31 DE MAYO DEL 2023	MUNICIPAL

[Handwritten signature]

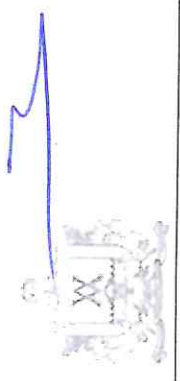
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez
 Calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970
 TEL. 31 627 00



CS-14/2023 CS-12/2023	23/01/2023	MORAN RADIO COLIMA S.A.	ACTIVIDADES QUE REALIZA EL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ	H. FEBRERO AL 31 DE MAYO DEL 2023
			CONTRATACION DEL SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ	\$6,235.00 PAGO MENSUAL PERIODE 01 DE FEBRERO AL 31 DE MAYO DEL 2023
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS POR MES DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE MAYO DEL 2023				\$38,485.00

NOTA: LOS MONTES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 07 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 09 DE MARZO DEL AÑO 2023.

Aug
CSA/4
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]